INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

RESOLUCIÓN P. N° 3698 /14

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREADO POR R.P. N° 3292/14 Y ADJUDICA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/ 2014 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y EQUIPAMIENTOS DE OFICINAS DEL INTERIOR" ID 284.291.-

Asunción, 10 de diciembre de 2014

VISTO: el Memorándum UOC N° 436/14, de fecha 09 de Diciembre de 2014, firmado por el Lic. Federico Ríos Paciello, Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones y; ----------

CONSIDERANDO: Que, en el mismo hace referencia al resultado del Llamado a Contratación Directa N° 27/14 para la "Adquisición de Mobiliarios y Equipos de Oficina para el Interior" ID 284.291, y comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en el Expediente Administrativo N° 338.889, conforme a las disposiciones establecidas en la ley N° 2051/03 y sus decretos reglamentarios.----------

Que, el Articulo 28° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones públicas, copiado dice: "Con Base en el informe de evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato… la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación… Contra la resolución que contenga la adjudicación, los oferentes podrán protestar en los términos de los artículos 79° y 81° de esta ley."----------

Que, el Comité de Evaluación y Recomendación de Adjudicación constituido por la Resolución P. N° 3292/14 "Que aprueba Carta de Invitación, autoriza el llamado y crea e integra Comités de Apertura y Evaluación, respectivamente para el procedimiento de Contratación Directa N° 27/2014" Adquisición de Mobiliarios y Equipos de Oficina para el Interior" ID 284.291" y de conformidad al Art. 28 de la ley 2051/03" De Contrataciones Públicas y a los artículos 61 y 63 del Decreto N° 21909/03 "Que reglamenta la Ley 2051/03, recomienda salvo mejor parecer adjudicar el presente llamado a la firma "SORIANO MUEBLES" que se adecua a las Especificaciones Técnicas, ha cumplido con todas las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y es apta para la provisión de los bienes muebles requeridos, por lo que se sugiere adjudicar por un total de Gs. 115.960.000.- (Guaraníes ciento quince millones novecientos sesenta mil) IVA INCLUIDO de acuerdo a la Planilla de Cotización y Precios unitarios (IVA INCLUIDO), conforme a los fines que persigue la presente contratación.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones que le confiere el artículo 14° de la Ley 2419/04 numeral (2°), Atribuciones y Funciones del Presidente del INDERT, específicamente el numeral (a) dictar los reglamentos y disponer las medidas necesarias para el cumplimiento del objetivo del Instituto, de acuerdo con las prescripciones de la presente Ley y (b) administrar los bienes del Instituto y ejercer su representación legal.----------

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Lic. Justo P. Cárdenas
Presidente
INDERT

JPCN-INDERT-2014

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

..//..//.

INDERT R.P. N°3698/14

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREADO POR R.P. N° 3292/14 Y ADJUDICA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/ 2014 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y EQUIPAMIENTOS DE OFICINAS DEL INTERIOR" ID 284.291.-

Asunción, 10 de diciembre de 2014

E L P R E S I D E N T E D E L

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

R E S U E L V E:

Art.1°.- Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación creado por Resolución P. N° 3292/14.----------

Art.2°.- Adjudicar el presente llamado a la firma **"SORIANO MUEBLES" - BERTA DOLORES AYALA FERREIRA – RUC 249001-3** hasta un monto total de Gs. 115.960.000.- (Guaraníes ciento quince millones novecientos sesenta mil) IVA INCLUIDO para la provisión de los muebles y por adecuarse plenamente a las Especificaciones Técnicas de la Carta de Invitación y sus Anexos y a lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 21.909/03, específicamente al Art. 61 del referido Decreto, conforme al presente cuadro:----------

LOTE I MOBILIARIO PARA AGENCIA PILAR							
Ítem	Catalogo	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	56101504-003	SILLAS INTERLOCUTORAS DE METAL TAPIZADO NEGRO	6	unidad	unidad	250.000	1.500.000
2	56101504-002	SILLON GIRATORIO GERENCIAL	1	unidad	unidad	2.500.000	2.500.000
3	56121401-9999	JUEGO COMEDOR MESA CIRCULAR (R=1,40)C/4 SILLAS	1	unidad	unidad	2.700.000	2.700.000
4	56101515-004	CAMA DE 1 PLAZA CON COLCHON ESPUMA	2	unidad	unidad	1.500.000	3.000.000
5	56101520-010	ROPERO PLACAR	2	unidad	unidad	1.600.000	3.200.000
6	56101502-001	JUEGO DE SOFAS DE 3 ELEMENTOS CON MESITA	1	unidad	unidad	2.700.000	2.700.000
TOTAL POR LOTE I							15.600.000

Lote II MOBILIARIO PARA AGENCIA VILLARRICA							
Ítem	Catalogo	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Lic. Justo P. Cárdenas
Presidente
INDERT

..//..//.

INDERT R.P. N° 3688/14

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREADO POR R.P. N° 3292/14 Y ADJUDICA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/ 2014 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y EQUIPAMIENTOS DE OFICINAS DEL INTERIOR" ID 284.291.-

Asunción, 10 de diciembre de 2014

1	56101703-002	Escritorio de madera de 3 cajones	6	Unidad	Unidad	1.200.000	7.200.000
2	56101504-003	Sillas Interlocutoras de metal tapizado negro	14	Unidad	Unidad	250.000	3.500.000
3	56101504-002	Sillon giratorio gerencial	2	Unidad	Unidad	2.500.000	5.000.000
4	56121401-9999	Juego de comedor mesa circular (R=1,40)c/cuatro sillas	1	Unidad	Unidad	2.700.000	2.700.000
5	56101515-004	Cama de 1 plaza con colchon espuma	2	Unidad	Unidad	1.500.000	3.000.000
6	56101520-010	Ropero placar de 1,50x0,45 x 1,80	2	Unidad	Unidad	1.600.000	3.200.000
7	56101504-001	Silla Tanden de 4 asientos	2	Unidad	Unidad	1.100.000	2.200.000
8	56101520-002	Gaveta metalica c/estantes, 2 puertas con llaves	6	Unidad	Unidad	1.500.000	9.000.000
9	56101502-001	Juego de sofa de 3 elementos con mesita	1	Unidad	Unidad	2.700.000	2.700.000
TOTAL POR LOTE II							38.500.000

Lote III MOBILIARIO PARA AGENCIA PEDRO J. CABALLERO

Ítem	Catalogo	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	56101703-002	Escritorio de madera de 3 cajones	8	Unidad	Unidad	1.200.000	9.600.000
2	56101504-003	Sillas Interlocutoras de metal tapizado negro	14	Unidad	Unidad	250.000	3.500.000
3	56101504-002	Sillon giratorio gerencial	1	Unidad	Unidad	2.500.000	2.500.000
4	56121401-9999	Juego de comedor mesa circular (R=1,40)c/cuatro sillas	1	Unidad	Unidad	3.200.000	3.200.000
5	56101515-004	Cama de 1 plaza con colchon espuma	2	Unidad	Unidad	1.500.000	3.000.000
6	56101520-010	Ropero placar de 1,50x0,45 x 1,80	2	Unidad	Unidad	1.600.000	3.200.000
7	56101504-001	Silla Tanden de 4 asientos	2	Unidad	Unidad	1.100.000	2.200.000
8	56101520-002	Gaveta metalica c/estantes, 2 puertas con llaves	6	Unidad	Unidad	1.620.000	9.720.000
9	56101502-001	Juego de sofa de 3 elementos con mesita	1	Unidad	Unidad	2.700.000	2.700.000
TOTAL POR LOTE III							39.620.000

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Lic. Justo P. Cárdenas
Presidente
INDERT

JPCN-INDERT-2014

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

..//..//.

INDERT R.P. N°3688/14

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREADO POR R.P. N° 3292/14 Y ADJUDICA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/ 2014 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y EQUIPAMIENTOS DE OFICINAS DEL INTERIOR" ID 284.291.-

Asunción, 10 de diciembre de 2014

Lote IV MOBILIARIO PARA AGENCIA YASY CAÑY							
Ítem	Catalogo	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	56101703-002	Escritorio de madera de 3 cajones	3	Unidad	Unidad	1.200.000	3.600.000
2	56101504-003	Sillas Interlocutoras de metal tapizado negro	8	Unidad	Unidad	250.000	2.000.000
3	56101504-002	Sillon giratorio gerencial	1	Unidad	Unidad	2.500.000	2.500.000
4	56121401-9999	Juego de comedor mesa circular (R=1,40)c/cuatro sillas	1	Unidad	Unidad	3.200.000	3.200.000
5	56101515-004	Cama de 1 plaza con colchon espuma	1	Unidad	Unidad	1.500.000	1.500.000
6	56101520-010	Ropero placar de 1,50x0,45 x 1,80	1	Unidad	Unidad	1.600.000	1.600.000
7	56101504-001	Silla Tanden de 4 asientos	1	Unidad	Unidad	1.100.000	1.100.000
8	56101520-002	Gaveta metalica c/estantes, 2 puertas con llaves	2	Unidad	Unidad	2.020.000	4.040.000
9	56101502-001	Juego de sofa de 3 elementos con mesita	1	Unidad	Unidad	2.700.000	2.700.000
TOTAL POR LOTE IV							22.240.000
TOTAL GENERAL DE LOS LOTES							115.960.000

Art. 5°.- Notificar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de la presente resolución, en cumplimiento al Inciso 3), Articulo 10° del Decreto N° 21909 por el cual reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Art. 6°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.---

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Lic. Justo P. Cárdenas
Presidente
INDERT

LIC. JUSTO PASTOR CARDENAS
Presidente del INDERT

C.C.
ARCHIVO SRIA. GRAL.

JPCN-INDERT-2014